MINISTERIO DE SALUD
GABINETE MINISTERIAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
0969

2074

ORD. A/102 N°

ANT. : Solicitud de Información Folio AO002T0006576, Ley de Transparencia.

MAT.: Deriva solicitud al Servicio de Salud Bio Bío.

Santiago,

24 JUN 2022

DE : SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES

A : SERVICIO DE SALUD BIO BÍO

Junto con saludar, informo a Usted que esta Secretaría de Estado recibió la solicitud del folio de la referencia, amparada en la ley 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se transcribe solicitud derivada:

"Historial de atenciones recibidas en sistema prais en Los Ángeles. Mi rut es [redacted]".

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Nº 20.285, de Transparencia y Acceso a la Información de los Organismos del Estado, se determinó que la materia del requerimiento no es de competencia de esta Subsecretaría de Estado, por lo que se deriva a la institución que Ud. dirige para que, dentro de sus facultades y atribuciones, analice el requerimiento y otorgue respuesta.

Se envía copia de la presente comunicación a la persona requirente, con la finalidad de notificarle que su solicitud fue derivada a su Institución, que le dará respuesta en los términos que establece la Ley Nº 20.285.

Se deja constancia que la presente respuesta se efectúa en uso de las facultades delegadas por el Subsecretario de Redes Asistenciales, mediante Resolución Exenta N° 359 del 10 de mayo de 2022, de la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

Saluda atentamente,

"Por orden del Subsecretario de Redes Asistenciales"

DIRECCION SERVICIO SALUD BIO BIO
OFICINA DE PARTES
FECHA RECEP. 08 JUL. 2022
DESTINO 1 | FOLIO | FIRMA

RODRIGO MORA ORTEGA
ENCARGADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MINISTERIO DE SALUD

JCF/CBR
CC:
- Daniela Villarroel Gormaz
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Unidad de Transparencia
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Subsecretaría de Redes Asistenciales** con fecha **18/06/2022** con **el N°: AO002T0006576.** La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **dvillarroelgormaz@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **20/07/2022** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Subsecretaría de Redes Asistenciales** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AO002T0006576** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Subsecretaría de Redes Asistenciales
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	dvillarroelgormaz@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	dvillarroelgormaz@gmail.com
Solicitud	Historial de atenciones recibidas en sistema prais en Los Ángeles. Mi rut es 15180434-9
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Daniela
Primer Apellido	Villarroel
Segundo Apellido	Gormaz

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	